



JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
INFORME TECNICO N° 002-2020-DRET- DCGI/JNE
INFORME TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE
SOFTWARE DE DISEÑO GRAFICO

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Dirección de Registros, Estadística y Desarrollo Tecnológico

2. RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN:

Andrés Alejandro Ormeño Rodríguez

3. CARGO:

Supervisor Soporte Técnico Helpdesk

4. FECHA:

15/01/2020

5. JUSTIFICACIÓN:

Herramienta de Diseño Gráfico para el desarrollo diseño web, animaciones, contenido multimedia, revistas digitales, libros electrónicos, y maquetación.

6. ALTERNATIVAS:

Mediante Resolución N° 020-2018-P/JNE, del 05 de febrero del 2018, se aprobó la estandarización de software para los aplicativos del JNE con la finalidad de garantizar la funcionalidad y operatividad de la infraestructura pre-existente, dentro del cual esta estandarizado Adobe Creative Cloud o sus aplicativos por separado como software de diseño gráfico.

En tal sentido para cumplir las funcionalidades indicadas el JNE utiliza como estándar la herramienta de diseño gráfico de la suite Adobe Creative Cloud o aplicativos por separado por lo tanto el producto requerido es:

- Adobe InDesign

7. ANALISIS COMPARATIVO TÉCNICO:

No aplica el análisis comparativo técnico al devenir de un proceso de estandarización, no se tiene otro software que cumpla con los requerimientos solicitados.

8. ANALISIS COMPARATIVO DE COSTO- BENEFICIO:

No aplica, debido a que la única alternativa es el software de la suite Adobe Creative Cloud.

9. CONCLUSIONES:

Se recomienda la adquisición de las licencias de Adobe InDesign.

Andrés A. Ormeño Rodríguez